

LOS RETOS EN LA ACOGIDA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE. DEL CÓMO Y EL POR QUÉ DESDE LAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL.

Es innegable la relevancia que el conjunto de la población española concede al fenómeno migratorio como transformación de las estructuras sociales tradicionales o como incorporación de nuevas manifestaciones culturales en su seno.

Consideramos que, tanto el Trabajo Social como disciplina, como, por supuesto, el marco en que se realiza su formación, no pueden permanecer ajenas a esta nueva realidad; es más, de hecho, constituye un nuevo reto y una nueva oportunidad, tanto para desarrollar eficaces estrategias de acogida, como para reivindicar la función vertebradora y de inclusión social que nuestros principios profesionales señalan.

Así, ante una “nueva” realidad social el Trabajo Social puede y debe revivificar formas de abordaje e intervención social, que, sin ser nuevas, resultan quizás poco aplicadas en el panorama profesional.

Nuestra exposición pretende entrelazar tres conceptos: la importancia de las redes sociales y relacionales que construye y utiliza la población inmigrante en sus estrategias de asentamiento; el papel y funciones que el T.S. debe implementar en cumplimiento de su rol profesional, en el marco de las denominadas C. Sociales; y la utilización de la metodología de investigación-acción (desarrollada, entre otros, por Pérez-Serrano y Marchioni) como herramienta para el Trabajo Social en una dimensión comunitaria.

PALABRAS CLAVE: Inmigración, Trabajo Social, Redes relacionales, Metodología Investigación- Acción.

THE CHALLENGES IN THE WELCOME OF THE POPULATION IMMIGRANT. OF HOW AND WHY FROM THE SCHOOLS OF SOCIAL WORK.

The relevance that the set of the Spanish population grants to the migratory phenomenon like transformation of the traditional social structures or like incorporation of new cultural manifestations in its sine is undeniable. We considered that, as much the Social Work as discipline, like, of course, the frame in which its formation is made, cannot remain other people's to this new reality; it is more, in fact, constitutes a new challenge and a new opportunity, as much to develop effective strategies of welcome, like vindicating the vertebrate function and of social inclusion that our professional principles indicate. Thus, before "a new" social reality the Social Work can and must detect boarding forms and social intervention, that, without being new, is perhaps little applied in the professional panorama.

Our exhibition tries to interlace three concepts: the importance of the social and relational networks that constructs and uses the population immigrant in its strategies of establishment; the paper and functions that the T.S. must implement in fulfilments of their professional roll, within the framework of the denominated Social Science; and the use of the methodology of investigation-action (developed, among others, by Perez-Serrano and Marchioni) like tool for the Social Work in a communitarian dimension.

KEY WORDS: Immigration, Social Work, Relational Networks, Methodology Investigation-Action.

LOS RETOS EN LA ACOGIDA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE. DEL CÓMO Y EL POR QUÉ DESDE LOS ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL.

Lorenzo Cachón (2003:5) se refiere a la España de este S. XXI como la “España inmigrante” dada la dimensión que el fenómeno de la inmigración adquiere en nuestro país, tanto cuantitativa como cualitativamente, desde finales de los años noventa. Sin entrar en detalles sobre las cifras o las procedencias – que considero aquí innecesarias-es innegable la relevancia que nuestra sociedad concede a la llegada y asentamiento de personas que vienen de terceros países con la aspiración de encontrar aquí mejores condiciones de vida y trabajo. Así, la cuestión de la inmigración figura permanentemente como una de las preocupaciones principales de los españoles –junto al desempleo y el terrorismo- en las encuestas periódicas que realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas¹ y es recurrente en los medios de comunicación, las conversaciones cotidianas, etc., donde frecuentemente es planteada como “el problema de la inmigración” (problema político, social, económico, cultural, religioso, etc.); asimismo, su presencia como usuarios de los servicios y prestaciones de nuestro estado social es, en la misma proporción, creciente. No resulta extraño pues, en esta tesitura, que se realicen en la actualidad multitud de investigaciones sobre el contexto económico, político y social de su llegada y asentamiento –muchas desde el ámbito de las C. Sociales- pues, parece que lo que nos plantea la inmigración es un reto a nuestro concepto de ciudadanía, como consideran, entre otros, Subirats (2002:8) y Lucas (2001:138).

Con todo, es todavía poco, a nuestro entender, el debate que ha suscitado en nuestro campo profesional su presencia como *nuevos* usuarios de los diversos servicios sociales desplegados en nuestro país. Es decir, aunque existen – hasta donde alcanza nuestro conocimiento- muchos cursos formativos que pretenden proporcionar al trabajador social conocimientos sobre las particularidades socioculturales de las personas inmigrantes y el propio hecho migratorio; no abundan los seminarios, coloquios o talleres formativos para

¹ <[http://: www.cis.es](http://www.cis.es)>

dotar a los profesionales del Trabajo Social de técnicas y metodologías de intervención acordes con esta nueva realidad. Asimismo los planes de estudios de nuestras universidades tampoco parecen abordar, con la suficiente especificidad esta situación. ¿Quizás no se considera necesario? ¿Acaso no son *nuevas* poblaciones con *nuevas* y específicas necesidades, que requerirán *nuevas* o renovadas técnicas para su correcta acogida e integración²? Pretendemos aportar nuestra reflexión sobre todo ello.

1- ¿IGUALDAD O DIFERENCIA?

Una de las primeras cuestiones a dirimir cuando nos referimos al Trabajo Social con personas inmigrantes se refiere a la igualdad o diferencia de trato que deben recibir desde los distintos Servicios Sociales, es decir, al debate sobre si deben diseñarse actuaciones específicas para facilitar su asentamiento e integración, o si, por el contrario, deben ser atendidos de forma inespecífica en la misma forma y método que el resto de la población usuaria de servicios sociales.

Este primer dilema sobre el trato de que debe ser objeto la población inmigrante no se plantea exclusivamente desde nuestro ámbito profesional sino que en realidad se instaura en todo el conjunto social, pues nos remite a la cuestión sobre el desarrollo de políticas de “discriminación positiva” a colectivos considerados “específicos” o “frágiles”.

Las personas inmigrantes, en su condición de recién llegadas, y con una génesis inicial de desventaja o dificultad preliminar, que conlleva el propio hecho migratorio, presentan unas circunstancias estructuralmente distintas a las del resto de la población; entre las que podríamos señalar: su menor conocimiento del entorno social, sus dificultades en el idioma, la inexistencia de vínculos sociales y relacionales fuertes, su menor conocimiento de los códigos

² El término integración suscita, en sí mismo, un intenso debate sobre su significatividad; y su uso requiere, ciertamente, una interpretación adicional. Por nuestra parte suscribimos la definición planteada por Glazer (1993), que se refiere a la integración como el proceso de interiorización, por parte del inmigrante, de las estructuras económicas y políticas del país de acogida, y el mantenimiento de un espacio privado de la propia cultura e identidad, con la necesaria existencia de un substrato compartido por toda la sociedad, que permita el garantizar una convivencia armónica.

comportamentales y legales. Tampoco hemos de olvidar el “marco institucional de la discriminación” (Solé y Parella, 2001) que afecta a todos los países europeos, incluido el nuestro, que lleva a la percepción de la inmigración como algo negativo y, por tanto susceptible de actitudes de inferiorización y/o rechazo. Asimismo, como han señalado diversos autores (Galvín y Franco, 1996; Aparicio y Tornos, 2000) su capacidad de acceso a los cauces de participación ciudadana es, de entrada, mucho menor.

Concluimos, así, que, aunque resultaría erróneo y contraproducente para el debate social plantear la cuestión en términos absolutos de igualdad-diferencia, sí se plantea la necesidad de iniciar políticas compensatorias específicas que persigan la acogida y acomodación de la población inmigrante, en mayor grado, en los primeros momentos de su llegada.

De hecho, en estos momentos, plantear lo contrario sería ir a contracorriente de las propias dinámicas sociales, dado que son ya muchas las iniciativas que, tanto desde la sociedad civil, como des de las diversas administraciones y servicios públicos se han instrumentado para atender de forma específica las diversas necesidades de la población inmigrante. El reconocimiento de esta especificidad viene asimismo reconocido en los diversos Planes de Integración Social de los Inmigrantes implementados por las diversas CCAA y auspiciados por el Gobierno español y en diferentes disposiciones de la Unión Europea, en las cuales se recomienda el establecimiento de medidas denominadas de *acción positiva* para facilitar la co-inclusión social de las personas inmigrantes en los países receptores. Cabe, sin embargo, considerar estas medidas como beneficiosas para el conjunto de la población y no solamente para los propios afectados, pues son necesarias para construir la convivencia y el bienestar social que requiere el conjunto de la sociedad.

“Lo que se invierte en políticas sociales de inmigración no es dinero público que se gasta en los inmigrantes, como algunos estereotipos señalan, sino dinero que se gasta en construir una vida ciudadana de calidad para todas las personas” (Pajares,2005:108)

Las acciones positivas no serían, de hecho, reivindicadas exclusivamente para la atención a las personas inmigradas ni inventadas a raíz de la llegada de

población inmigrante en el mundo occidental; bien al contrario, tanto en Europa como en los EEUU se vienen implementando en aras a las políticas de igualdad y no discriminación aplicadas a colectivos en posición de desventaja social como las mujeres, las personas afectadas de disminuciones o las minorías étnicas y resultan, en general, bien aceptadas y comprendidas desde el conjunto de la ciudadanía. ¿Por qué no aplicarlas, pues, a esta “nueva clase obrera” (Cachón, 2004) afectada de procesos exclusógenos de todo tipo (políticos, económicos, culturales y sociales).

En esta línea, Ruiz Miguel (2000:79) considera que las acciones positivas son una “diferenciación para la igualdad” y Osborne (1997:68) las juzga tendentes a “corregir las situaciones resultado de prácticas o sistemas sociales discriminatorios”. Æs Berit³, por su parte, las aprecia encaminadas a combatir la “desigualdad real sustantiva” que se da

“cuando dos grupos compiten por un mismo bien pero existe entre ellos una importancia diferente en cuanto al acceso a los recursos, el poder de los amigos, el tiempo disponible, los modelos de socialización y el control de la propiedad, por mencionar algunos importantes factores pero no los únicos, el grupo más fuerte ganará inevitablemente la competición de que se trate”

Estos razonamientos nos conducen a asignar a las acciones positivas una connotación de temporalidad, de provisionalidad y de no perdurabilidad; este es, a nuestro entender, el prisma correcto con el que contemplar y diseñar los proyectos de acogida para población inmigrante, como una situación intermedia, tendente a su no perpetuidad. Las personas inmigrantes, tras este primer estadio, pasarán a ser tratadas como un ciudadano más de la colectividad. Lo contrario sería mermar la confianza en nuestro “estado social y democrático de derecho”.

Y entorno a esto tema nos gustaría introducir en el marco de reflexión también que la recepción de población inmigrante en nuestro país se produce, siguiendo a Giménez Romero (2002:16), de forma casi coetánea al desarrollo

³ Citado por Osborne (1997) pp.73

del estado de bienestar o, directamente, de merma del mismo cuando aún no había llegado a su plena consolidación.

“España no tiene el Estado de bienestar ni las prestaciones que tienen otros países europeos como Suecia, Holanda, Alemania, etc. para atender a refugiados e inmigrantes, y es un Estado de bienestar presionado enormemente por la sociedad autóctona con inmensas necesidades sociales”.
(Giménez Romero, 2002:17)

En esta clave cabe entender dos situaciones que, de alguna forma, se producen ya en la actualidad: la dificultad de iniciar actuaciones decididas de política social en materia de inmigración (por el coste económico que éstas suponen) y los posibles recelos por parte de la población autóctona por compartir –y competir- exiguos fondos sociales con los recién llegados.

2- ¿OBJETO O SUJETO?

Cuando se analizan los discursos que acostumbran a realizarse desde diversos espacios profesionales del Trabajo Social uno de los temas recurrentes es la excesiva dicotomía existente entre la investigación y el diseño de estrategias de intervención con personas inmigrantes, es decir, la excesiva diferenciación entre la teoría y la práctica, entre el objeto y el sujeto.

Así, los profesionales reiteran la dificultad de formar parte de equipos profesionales multidisciplinarios que se dedican a realizar estudios sobre el fenómeno migratorio en sus diversos aspectos y, a la vez, la dificultosa operatividad de estas investigaciones en el campo de la acción social.

Ciertamente, se realizan en la actualidad en nuestro país multitud de investigaciones relacionadas con el impacto migratorio en nuestra sociedad que nos han permitido conocer cuántos son los inmigrantes, de qué procedencias, dónde trabajan y que estrategias desarrollan para encontrar empleo, dónde y cómo viven, con quién se relacionan, etc. Algunas son investigaciones de ámbito estatal, otra reducidas a espacios más locales; la mayoría combinan técnicas cuantitativas y cualitativas e incluyen aspectos sociológicos y psicológicos en sus conclusiones.

En definitiva, describen la situación pero no aportan líneas resolutorias para combatir aquello evidenciado, y, muchas veces pasan de puntillas ante aquello que debería ser el centro del debate: cómo hacer para vehicular su positiva acomodación en nuestra sociedad, cómo evitar los riesgos de estigmatización y marginación creciente (Pajares, 2005:106 y Martínez Veiga, 2004:83).

¿Dónde radica la causa de esta escisión? ¿Dónde se interrumpe la fluidez del ciclo? El Colectivo IOÉ (2002:20-22) aporta dos interesantes reflexiones al respecto:

1- La primera se refiere a la consideración que se otorga a la población inmigrante desde la mayoría de estudios existentes, que no es otra que la de objeto pasivo, susceptible de ser analizado pero supeditado a una posición secundaria, estática e inactiva, desprovista de todo protagonismo y capacidad de acción. El individuo no ha pedido ser analizado y las conclusiones de este análisis repercuten muy poco en su competencia cotidiana.

2- La segunda se refiere al “esquema actancial” que, a su entender, guía la mayoría de investigaciones sociales en nuestro país. Así, en toda investigación social aparecen tres posiciones diferenciadas:

2. a- La demanda. Quien solicita la investigación y por qué.

2. b- El investigador-experto. Los que realizan la investigación y disponen de la cualificación y la preparación técnica necesaria para realizarla.

2. c- Los destinatarios. La población-objeto.

Según estos autores el papel fundamental (“el poder”) en este esquema lo ostentan los demandantes, los que solicitan la investigación, quines proponen qué investigar, para qué y con qué recursos. Los técnicos, aunque se auto-atribuyen una cierta capacidad de decisión, esta resulta restringida en la práctica. Los destinatarios son la población-objeto: “sin tener, sin poder, sin saber”. Dado que el estudio no surge de las preocupaciones de los terceros sino de los primeros, estamos invirtiendo los términos, quien tiene voz es el cliente y el investigador; al objeto investigado se le arrebató la palabra y se le cosifica.

Nos introducimos, así, en el debate sobre la categorización de las personas inmigrantes como objeto/sujeto en el campo de las ciencias sociales y éste es un debate en el que, a nuestro entender, tiene mucho que aportar el Trabajo Social como disciplina. Dado que, si de lo que se trata es de dar voz (y poder de decisión) a los inmigrantes, de iniciar procesos de trabajo a partir de sus propias valoraciones y demandas, de encontrar, en definitiva el eslabón entre la investigación y la intervención; los profesionales del Trabajo Social se encuentran, dado su ámbito profesional y su propia deontología en una posición privilegiada. ¿Con qué métodos y con qué finalidades?

Hemos de reiterar que el Trabajo Social persigue, desde sus orígenes, abordar las complejas transacciones entre el individuo y su medio social, desde una visión integral de las problemáticas sociales y propugnando métodos de intervención en la misma que promuevan la cohesión y las máximas cotas de bienestar social para sus miembros.

Rivas (2000:135) lo sintetiza a la perfección:

“El Trabajo Social actúa principalmente para abordar problemas y situaciones humanas problemáticas que surgen en la interacción del ser humano con el medio social. Problemas que hacen referencia a necesidades insatisfechas, al deficiente desarrollo de capacidades y potencialidades, a situaciones de discriminación y de marginación social, y de deterioro o inexistencia de relaciones sociales satisfactorias. Estos problemas humanos de origen social y que sólo pueden solucionarse socialmente constituyen su campo de actuación, su objeto más material.”

Implementar acciones en esta dirección requiere por parte de nuestra disciplina, -y en referencia a los procesos de acomodación y acogida de la población inmigrante en nuestro conjunto social- siguiendo a Hiernaux (1989)⁴: ir al encuentro de las poblaciones destinatarias, puesto que la demanda la realiza quien es consciente de una carencia; generar el clima personal y colectivo que permita que la carencia se transforme en necesidad (que nos

⁴ Citado por Barbero (2002:19)

conecta con tareas de información activa, de denuncia y motivación); la propuesta de soluciones que posibiliten la capacitación y la superación de dificultades; y, por último, la sensibilización del conjunto de la sociedad en la extensión de los derechos sociales hacia los más desfavorecidos.

3- LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA

Como algunos autores han apuntado (Escobar y Gascón, 1996; Gascón Navarro, 2000; Colectivo IOÉ, 2002;) una de las metodologías consideradas como de mayor utilidad y pertinentes en la intervención profesional con personas inmigrantes es la denominada Investigación-Acción Participativa⁵.

El Trabajo Social empezará a interesarse por la IAP en la segunda mitad del S. XX, y aplicará su metodología en sus experiencias comunitarias. Resultan especialmente relevantes en este ámbito las aportaciones de M. Marchioni y Ander-Egg, entre otros.

Así, M. Marchioni (1999) partirá de las formulaciones de la IAP para promover procesos de desarrollo en una comunidad, metodología de amplia aceptación en nuestro país y que se conoce como “planes comunitarios” en su sentido más amplio. En su formulación el autor destacará especialmente la importancia de realizar un amplio diagnóstico social (combinando procesos objetivos y subjetivos de conocimiento y mediante la incorporación de todos los sectores sociales implicados) como base al diseño de una intervención integral en la comunidad, conducida por un “equipo comunitario” que deberá conjugar a lo largo de todo el proceso las tareas de difusión, incorporación de los colectivos afectados en la resolución de sus propias dificultades y la implicación y participación de todos los actores y ciudadanos en un mismo objetivo, construyendo, en definitiva una “nueva forma de solidaridad”.

Ander-Egg (1990) postulará, por su parte, la necesidad de dar un nuevo enfoque a las Ciencias Sociales, abandonando su neutralidad tradicional por un compromiso de acción, acción que necesariamente debe orientarse a

⁵ En adelante IAP

solucionar diferentes dificultades que puedan surgir en el conjunto social. Así, el compromiso del investigador social implica:

- seleccionar su objeto de estudio de acuerdo a los intereses o dificultades existentes en un espacio social.
- utilizar esta información para intervenir y transformar esta situación-problema
- considerar los implicados verdaderos agentes de cambio social

Para este autor la IAP “supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción”. Así, el modo de realizar el estudio será ya una acción, por la incorporación de los sujetos en la manifestación de sus preocupaciones y prioridades y llevará implícita una participación, por la co-implicación de los profesionales en las finalidades del proyecto. “El conocimiento de la realidad, permitirá actuar más eficazmente en la transformación de la misma”.

La IAP va a permitirnos superar la anterior dicotomía planteada entre el objeto/sujeto y el déficit de producción investigadora de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. Una de sus mayores virtudes reside en la superación de la dicotomía inmigrante-asistido e inmigrante-objeto pasivo de la intervención y permite el desplazamiento de éstos hacia su auto-percepción como sujetos activos de su propio proceso de adaptación en un nuevo medio social, trabajando a partir de su propia definición y priorización de las problemáticas que les ocurren. Nos ofrece, así, la posibilidad de ser vistos como unos profesionales posibilitadores y mediadores entre éstos y la sociedad de acogida, abordando de forma más integral las diferentes problemáticas por las que atraviesan en su camino hacia la integración; se trata, simplemente de recuperar nuestro papel de acompañamiento hacia la adquisición de nuevas competencias y de una mayor autonomía y superar actitudes más asistencialistas y de “parcheo” como las que en la actualidad se producen en el ejercicio del Trabajo Social.

Propugnamos, así, que en el Trabajo Social es necesario que investiguemos para actuar y actuando contribuimos a transformar la realidad investigada; la

relación sujeto-investigador-objeto de investigación se plantea como una interrelación mutua, porque el objeto de investigación en ciencias sociales es, en realidad, otro sujeto (Goyette, 1988). En la misma línea se manifiesta Pérez Serrano (1990) al propugnar la realización de una investigación que “considere a las personas como agentes autónomos y responsables, participantes activos en la elaboración de su propia historia, capaces de ser más eficaces en esta elaboración si creen en aquello que hacen”.

Entre las utilidades de su aplicación se perfila que se trata de una metodología que permite desarrollar un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas. Por tanto, la idea principal de la investigación participativa identifica una interrelación entre la teoría y la práctica, entre el propio proceso de investigación y la acción interventora, con el fin de lograr una mejor adaptación e integración de los individuos a su medio, a su entorno, y una mayor eficacia en la obtención de los objetivos por parte de las instituciones; permite trabajar más sobre la comunidad y centrarnos menos en las problemáticas individuales.

"La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación. Estos participantes son los oprimidos, marginados, explotados. La actividad es por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social". (Goyette, 1988:240).

Otro aspecto a tener en cuenta en la aplicación de la IAP con personas inmigrantes vendría determinado por incluir en nuestro análisis la distinción de las diferentes etapas por las que atraviesa una persona inmigrante desde el momento de su llegada hasta su plena incorporación en la sociedad que le acoge, dado que tanto sus necesidades como sus expectativas estarán sujetas a variación y, por tanto, la intervención a diseñar desde el Trabajo Social deberá, asimismo, contemplar esta evolución.

En este sentido, Dassetto (1990:11), refiriéndose al marco de acogida, define tres estadios en la recepción de población inmigrante en los estados occidentales, caracterizados cada uno de ellos por rupturas específicas: un primer momento, que se produce bajo el predominio de la relación salarial y la marginalidad social; un segundo momento, con el proceso de enculturación de los inmigrantes, su consolidación en el territorio y la aparición de agencias e instituciones que se ocupan específicamente de ellos; y un tercer momento, que aborda los desafíos de la co-inclusión social y los derechos de participación política de este conjunto poblacional. Estos tres estadios que, en la mayoría de países europeos se han producido de forma escalonada y a lo largo del tiempo, en nuestro país se habrían visto yuxtapuestos y agregados en su cronología clásica por el proceso acelerado y creciente de incorporación de población inmigrante en las últimas décadas.

Por su parte, Ortiz Duque (1996:147), en referencia explícita a la intervención social con población inmigrante, diferencia: una fase de llegada; una fase de adaptación y asentamiento; y una última fase de inserción e integración. Y, Santos Aguado (1996:122) coincide en diferenciar estos tres estadios y denomina a la primera fase de acogida, a la segunda fase tutelada y a la tercera fase autónoma.

Dassetto considera que, tradicionalmente, en la mayoría de países europeos, los diferentes proyectos de intervención social se han centrado en la tercera de las fases que él indica; y Ortiz Duque propone su abordaje en los tres estadios designados, pero señala el primero como “un momento clave” en el proceso de intervención.

Por nuestra parte y, aunque, por supuesto, compartimos la conveniencia de intervención en los tres estadios, nos gustaría enfatizar el de la primera acogida, a realizar en la denominada “fase de llegada” y que el mismo Dassetto considera muy próxima a la marginación social.

Intervenir en la primera acogida nos permite:

- operar es un estadio de gran trascendencia para la persona inmigrante porque la persona se siente amparada desde el primer momento y percibe que la sociedad ha previsto estrategias favorables a su integración.

- intervenir en un marco preventivo que reducirá la ansiedad y los miedos tanto del recién llegado como de la sociedad que le acoge, lo que facilitará la convivencia y reducirá las actitudes segregacionistas.

- mantener un análisis permanente de las necesidades de los llegados y una cierta "estación de observación" sobre sus particularidades y circunstancias y observarlas de forma transversal.

- abordar desde el primer momento las imprescindibles acciones de información, orientación y gestión sobre aspectos legales, de residencia, empadronamiento, educación y salud sobre las que la persona inmigrante muestra, en los primeros estadios de su llegada, un débil conocimiento (Aparicio y Tornos, 2001:35), una gran desconfianza y una cierta incapacidad (Escobar y Gastón, 1996:142).

- mostrarnos como profesionales de ayuda y facilitar, por tanto la identificación del Trabajo Social y, *por ende*, de los trabajadores sociales como profesionales con voluntad de intervención y mediación en su proceso hacia su normalización en el espacio social.

- trabajar con la red social de la persona inmigrante, pues es sabido que este recurre, tras su llegada, a una red de relaciones ya preexistentes. Definimos la red social como el grupo de personas -miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas próximas-, capaces de aportar una ayuda y un apoyo real y duradero a un individuo. Es, tal y como la define Mónica Chadi (2000:27), un capullo alrededor de una unidad familiar que sirve de almohadilla entre esa unidad y la sociedad. Desde la perspectiva metodológica de la IAP y, dado que se considera la intervención desde un marco más grupal y comunitario, que no meramente individual, se primará el trabajo en con los lazos sociales de que ya dispone el inmigrante, incorporando a éstos al proyecto, en aras a la consolidación de un tejido social que impulse a la persona inmigrante hacia su proceso de autonomía.

La complejidad de acometer la primera acogida propiciará, asimismo, el trabajar de forma más coordinada desde las distintas instancias públicas y

privadas a las que suele acudir simultáneamente la persona inmigrada tras su llegada, con lo que conseguiremos trabajar con un enfoque más pluridimensional de los problemas que le afectan. Nos permite asimismo, en esta línea, evitar los peligros de convertir a los inmigrantes en usuarios cronificados, pues el acompañamiento más intensivo se enmarca solamente en los primeros estadios de la llegada, dado que, a medida que la persona inmigrante normaliza su situación puede acceder a otro tipo de servicios o realizar progresos de forma autónoma; y, finalmente, la llegada continua de nuevos sujetos nos impele a no dejar de lado la necesidad de investigar como paso previo a intervenir.

4- LAS DIFICULTADES DE APLICACIÓN.

¿Cuáles son las dificultades que se vislumbran para la aplicación de lo dicho hasta aquí?

A nuestro entender, éstas responden a distintos órdenes:

1- Dificultades de las propias personas inmigrantes.

Según Aparicio y Tormos (2000) los inmigrantes tienen una noción cercana al concepto de beneficencia sobre los servicios sociales de nuestro país y contemplan sus actuaciones como formas de ayuda individualizada ante situaciones de dificultad o carestía extrema. En todo caso, manifiestan un mejor conocimiento de las diversas entidades de ayuda promovidas desde la sociedad civil que no de la estructura de nuestro actual sistema de bienestar público.

Cabe plantearnos que, si esta es su percepción mayoritaria, es que quizás mayoritariamente es esto lo que han recibido cuando, por circunstancias, sin duda diversas, han solicitado sus servicios. De hecho, en el curso de diferentes investigaciones efectuadas con personas inmigrantes hemos podido constatar esta percepción, pues sus relatos son unívocos:

“en los servicios sociales siempre preguntan mucho, pero al final nunca te ayudan”

“te piden muchos papeles y, como algunos no los puedes conseguir, pues no sirve de nada”

Otra de las dificultades se refiere al especial contexto del hecho migratorio que, en un primer estadio de llegada les lleva a una mayor inestabilidad residencial, una orientación hacia el presente más inmediato, un mayor desconocimiento del entorno de acogida y de los patrones culturales del mismo⁶. Relacionado con este último aspecto se observa entre las personas inmigradas la falta de una visión más general o de conjunto sobre su propia situación y la situación del contexto de acogida, debido a la precariedad de sus condiciones de asentamiento y la imperiosidad de la supervivencia. Esta precariedad les lleva, según Galvín y Franco (1996:63) a buscar ayuda y reconocimiento entre iguales mediante el asociacionismo específico, que no el acercamiento a colectivos o asociaciones más generalistas.

Desafortunadamente, por el momento, este tipo de asociacionismo se ha mostrado excesivamente fragmentado y con débil capacidad de representación de la heterogeneidad que debe aglutinar y representar; asimismo “priman la provisión de servicios en aras a la integración social y ponen el acento en potenciar la cultura de los propios inmigrantes” (Solana Ruiz, 2002:275) y, por tanto, ha resultado un interlocutor poco válido para iniciar proyectos de colaboración ambiciosos y a largo plazo.

2- Dificultades de los profesionales del campo social.

En primer lugar, creemos que no decimos nada nuevo si nos referimos a la “lógica asistencial” que caracteriza hoy la relación de la mayoría de trabajadores sociales con la población inmigrante. Diversos autores se han referido y evidenciado esta dinámica (Parajuá, 2004:76; Abdelaziz, 2005:118; Gascón Navarro, 2000:34; Vázquez Aguado y González Vélez, 1996:114). También numerosos trabajadores sociales en activo reconocen esta situación y

⁶ Cuadros (2005:134), en referencia al acceso a ofertas de formación, diferencia así, estas dificultades entre factores personales y contextuales.

asisten y participan de la consolidación de una nueva clase de dependientes de nuestro estado social. Esta lógica asistencial guardaría relación con una tradición individualista muy instaurada en las metodologías actuales del TS, que parece responder a las demandas que no a las necesidades de los usuarios y que opta por un modelo asistencial frente a uno promocional (Plana Arrasa, 1998:56) que conlleva unas intervenciones inmediatas, circunstanciales y limitadas, producto de débiles diagnósticos sociales realizados más con un principio correctivo que no empático y habilitador de la persona inmigrante.

Así, siguiendo a (Robertis, 2003:113) el trabajador social se inclinaría por este tipo de intervenciones en primer lugar por cuestiones relacionadas con la ineludible asimetría del poder entre éste y el sujeto, que lleva al segundo a una situación de dependencia y al primero a una situación de dominio y adopción de mayor seguridad en las intervenciones; y en segundo lugar por el propio peso de la rutina que le lleva a la repetición sistemática de un mismo patrón metodológico, cada vez más simplificado.

Esta tradición individualista dificulta, asimismo, la instauración de metodologías de acción más comunitaristas o grupales, mucho más dificultosas, trabadas a largo plazo y que algunos profesionales manifiestan abiertamente no saber cómo aplicar. Retomaremos este punto más adelante.

En segundo lugar consideramos importante hacer mención a un tema no explorado aún en demasía, pero sí apuntado tímidamente por algunos autores (Vázquez Aguado y González Vélez, 1996:111; Solana Ruiz, 2002: 298) y veladamente confirmado por algunos profesionales que trabajan diariamente en diversas instituciones sociales, tanto públicas como privadas sin ánimo de lucro (según mi propia constatación); este no es otro que la presencia creciente entre los propios profesionales del campo social de estereotipos negativos o directamente de actitudes de estigmatización, inferiorización o racismo en el trato de éstos hacia la población inmigrada.

Resultan elocuentes, en este sentido, las palabras pronunciadas por Antonio Hueso, extraídas de una larga entrevista reproducida por Malika Abdelaziz (2005: 118):

“Algo que me preocupa profundamente (...) es la aparición paulatina y cada vez más extendida de un discurso claramente discriminatorio en contra, precisamente, de la población inmigrante (...) algunos profesionales se han autoproclamado como fiscales en un juicio donde el acusado no es otro que el inmigrante (...) Tampoco el Trabajo Social está favoreciendo la integración del colectivo de inmigrantes residentes en España.”

En esta misma línea se expresaba un compañero, trabajador social en una entidad sin ánimo de lucro que trabaja con colectivos “en situación de riesgo social”; me refería que se había percatado de que la mayoría de inmigrantes al llegar a su institución buscaban ser atendidos siempre por éste, y obviaban ser atendidos por otros/as profesionales disponibles en ese momento; tras reflexionar sobre ello llegó a la conclusión de que él era el único que les trataba desde una posición igualitaria, que intentaba ser comprensiva de su situación y no desde la situación de superioridad –y por tanto inferiorización- con que eran tratados por otros/as compañeros/as.

López-Aranguren (2005: 53) reflexiona, en este sentido sobre la importancia que adquiere la clase social en todo proceso de intervención. Así, parte de la premisa de que la mayor parte de los profesionales de la asistencia pertenecen a la clase media; sin embargo, los destinatarios o clientes pertenecen a la clase trabajadora o, directamente, son pobres. A los profesionales de la asistencia les resultaría más fácil encontrar una mayor sintonía con los clientes de clase media, dado que tienen intereses compatibles y ambos se benefician y sienten a gusto en la relación; no obstante, con la clase trabajadora (o con los pobres) es probable que surja alguna competencia acerca de la correcta definición de la realidad, sobre cómo se define el problema, cuáles son sus causas y cuáles las respuestas apropiadas para su abordaje. Aunque el autor no se refiere específicamente a la inmigración, creemos que resulta perfectamente plausible inferir sus valoraciones sobre las distancias socioeconómicas entre profesional/usuario a las distancias socioculturales existentes entre éstos.

Nos aproximáramos, de este modo, al concepto de racismo cultural acuñado por Álvarez Dorronsolo (1994:43), quien considera que, en las sociedades

modernas, el nuevo racismo desplaza su argumentación desde la raza y la biología a la etnia y la cultura; es decir, sustituye la defensa de la desigualdad por el énfasis en la preservación de la diferencia cultural. De alguna forma, este "nuevo racismo" convierte en un absoluto la preservación de la diferencia cultural y de la identidad comunitaria y alerta sobre la amenaza de destrucción que acecha a la nuestra identidad nacional-cultural a consecuencia del crecimiento de la inmigración.

En base a estas premisas, urge, a nuestro entender, la adopción de ciertas medidas reactivas que intenten voltear los sesgos entorno a las prácticas profesionales señaladas, pues tampoco los futuros profesionales, ahora estudiantes de Trabajo Social, escapan a este imaginario colectivo con el que ha veces se construye el hecho migratorio.

¿Por qué pasamos sobre ello de puntillas? ¿Por qué no abordarlo desde su raíz, es decir, desde la propia formación del futuro trabajador social? ¿Cuál podría ser nuestra aportación desde el ámbito formativo de los futuros profesionales?

¿Desde dónde promover estos valores, o, por lo menos, sentar los cimientos correctos para que estos se puedan producir? ¿Cómo podemos contribuir desde nuestras respectivas responsabilidades a la instauración de los mismos?

3- Dificultades de las distintas instituciones y administraciones

Consideramos que confluyen factores de distinto orden:

- la tendencia al sentido práctico o funcional de las administraciones que conlleva escaso apoyo e inversión en investigaciones o proyectos de acción conjunta entre profesionales y población inmigrante.

- la propensión al inmovilismo y a la no innovación de las estructuras y métodos de trabajo existentes, del que hacen partícipes a los profesionales y que conlleva el "poner reparos" a la incorporación de dinámicas de trabajo más novedosas y complejas.

- la asignación al trabajador/a social de excesivas tareas de gestión y asignación de recursos, que lleva a que éste deje de lado tareas más creativas o que exigen un mayor esfuerzo profesional.

- la inclinación por la atención personalizada y la parcelación de los problemas sociales en aras, parecería, de una mayor efectividad y, por que no, productividad de los profesionales contratados. Se espera que el trabajador social sea un agente fiel de aplicación de la política social de la institución más que un profesional que ofrezca una calidad de servicio.

- el miedo a perder el poder. La implantación de la metodología de la IAP implica un cierto reequilibrio entre los roles del usuario y del profesional (y, por tanto, de la institución a la que representa). Así, dotar de mayor capacidad de decisión y participación al usuario (inmigrante) significa dotarlo de mayor “poder” y esto, para muchas instituciones, representa un reordenamiento de sus preceptos y practicas.

Aunque, no deja de ser cierto que, muchas veces, es el propio profesional el que se escuda en los principios o la línea política de la institución para justificar la omisión de parte de sus posibilidades profesionales.

5- EL QUÉ Y EL CÓMO DESDE LOS ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL

Llegamos al final y lo hacemos con el título de nuestra comunicación: el qué y el cómo. Respecto al qué hemos pretendido reflejar someramente las peculiaridades que presenta el ejercicio del trabajo social con personas inmigrantes y una propuesta metodológica al respecto.

Respecto al cómo nos gustaría finalizar aportando algunas reflexiones en relación a su abordaje desde el ámbito que nos es propio, la formación de futuros trabajadores sociales:

-En el actual plan de estudios de nuestras Universidades existe, quizás, una excesiva compartimentación, por una parte, entre lo que se considera la investigación (técnicas de investigación social) y la intervención; ésta, a su vez, se encuentra segmentada entre lo que conocemos como Trabajo Social

individual/ grupal y comunitario. Aunque se insiste en la unidad metodológica y en el tratamiento de la persona, su red social y familiar y su entorno comunitario como un todo, el alumno fracciona en su aprendizaje estos tres estadios, sin que le ofrezcamos espacios tutelados donde fusionar aquello que tratamos académicamente de forma desagregada.

-La metodología de IAP se aborda como una metodología más de las existentes dentro del trabajo social comunitario y, por supuesto, depende del criterio de cada docente que su conocimiento sea más o menos exhaustivo.

-En los créditos prácticos, la mayoría de alumnos realizan un aprendizaje orientado al trabajo social individual/ familiar y tienen pocas ocasiones de profundizar en conocimientos prácticos sobre el trabajo en la comunidad y, mucho menos, en la aplicación de las técnicas de la IAP.

-No se prodigan las asignaturas optativas que, desde el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, profundicen en el hecho migratorio y su abordaje – aunque sí desde ámbitos afines, como la sociología- con lo que, una vez más, el alumno disocia el conocimiento teórico del práctico.

- Existen varias materias que persiguen dotar al alumno de capacidad empática con el sujeto de la intervención, que permiten su consideración como individuo con un bagaje propio diferenciado, pero quizás se obvia el enseñar al alumno a dejar de lado el análisis “etnocéntrico” y de clase (o, cuanto menos a hacerlo consciente de su propio proceso de socialización y su mediatización sociocultural, y de cómo esta influye en su concepción de la realidad social) que sitúa al usuario en un plano de no igualdad y dificulta el establecimiento de una verdadera situación de confianza.

Así, aunque venimos afirmando que la llegada y asentamiento de personas inmigrantes ha conllevado un profundo y acelerado cambio y transformación en nuestras estructuras culturales, económicas y sociales; las escuelas de formación de los futuros trabajadores sociales no han incorporado apenas ámbitos de conocimiento y estrategias de intervención acordes con esta nueva realidad. Nuestra propuesta, pasa por tanto, por:

- crear espacios –o buscar intersticios entre los ya existentes- donde profundizar en la comprensión de las peculiaridades del hecho migratorio y la necesidad de una *acción positiva* en las modalidades de intervención.

- crear seminarios, talleres, cursos de libre elección, etc. en el ámbito formativo impartidos por profesionales del campo social que trabajen con población inmigrante para que el alumno aprenda, mediante la exposición práctica, aquellas experiencias y dinámicas efectivas de trabajo social con población inmigrante.

- introducir en nuestra dinámica académica (ejercicios en clase, créditos prácticos, etc.) mayores ejemplos de intervención efectiva con población inmigrante, en aras a que el alumnado se familiarice con esta nueva realidad y la introduzca en el imaginario de su futuro profesional.

- introducir espacios específicos que permitan trabajar con el alumnado su sensibilidad hacia la diversidad cultural, su disponibilidad positiva hacia otras formas culturales, sus actitudes y preconcepciones, sus futuros roles profesionales, etc. Es un error considerar esto como innecesario, y presuponer una cierta “sensibilidad social” específica en el conjunto del alumnado.

Consideramos que, de alguna forma, nos falta todavía convencernos de la oportunidad y la viabilidad de realizarlo; nos falta creérselo de verdad y transmitirlo a los futuros profesionales del Trabajo Social. He aquí nuestro reto y nuestra aportación para el Trabajo Social del S. XXI; dado que recordemos que estos futuros profesionales habrán pasado necesariamente por nuestras aulas y en ellas habrán adquirido una parte importante de sus fundamentos metodológicos y habilidades comunicativas. Sus aciertos o desaciertos, serán, así, en parte, los nuestros.

BIBLIOGRAFIA

- Abdelaziz, M. (2005) “Intervención con mujeres inmigrantes”. En: Aparicio.R. y Martínez,J. (ed.) *La intervención social con colectivos inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Álvarez Dorronsolo, I. (1994) “Los retos de la inmigración”. En. Contreras, J. *Los retos de la inmigración*. Madrid, Talasa.

- Ander-Egg, E. (1990) *Repensando la investigación-acción participativa. Comentarios, críticas y sugerencias*. Documentos de Bienestar Social nº20. Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Aparicio, R, y Tornos, A. (2000) *El Estado del Bienestar y la inmigración en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Barbero, J.M. (2002) *El Trabajo Social en España*. Zaragoza, Mira Ed.
- Cachón, L. (2003) Desafíos de la “juventud inmigrante” en la nueva “España inmigrante”. *Revista de Estudios de Juventud*, 60, Marzo 2003.
- (2004) “Inmigrantes y mercado de trabajo”. Índice. *Revista de estadística y sociedad*. Madrid, INE y Universidad Autónoma de Madrid. Marzo 2004.
- Colectivo IOÉ (2002) “¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico-metodológica”. En: Checa, F. (ed.) *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona, Icaria.
- Cuadros, A. (2005) “Intervención en educación de personas adultas inmigrantes”. En: Aparicio.R. y Martínez,J. (ed.) *La intervención social con colectivos inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Chadi, M. (2000) *Redes sociales en el Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio.
- Dassetto, F. (1990) “Pour une théorie des cycles migratoires”. En Abstener,A. y Dassetto,F. *Inmigrations et nouveaux pluralismos. Une confrontations de sociétés*. Bruxelles, De Boek-Wesmael.
- Escobar Rubio, M^aS. y Gascón Navarro,N. (1996) “Metodología del Trabajo Social con inmigrantes y refugiados”. *Rev. Alternativas. Documentos de Trabajo Social*,4. Alicante. EUTS de Alicante.
- Gaitán, L. (2005) “El marco institucional para la intervención social”. En: Aparicio.R. y Martínez,J. (ed.) *La intervención social con colectivos inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Galvín, I y Franco,P. (1996) *Propuesta metodológica para el Trabajo Social con inmigrantes*. Madrid, S.XXI.
- Gascón Navarro, N. (2000) “Modelo actual de intervención social con inmigrantes”. *Nuevos retos para el Trabajo Social. Trabajo Social Hoy nº27*. Madrid, Colegio de DTS de Madrid.
- Giménez Romero, C. (2002) “Estado de bienestar y migraciones internacionales: Cuestiones, debates y tendencias”. En: Clavijo,C. y

- Aguirre, M. (ed.) *Políticas sociales y Estado de bienestar en España: Las migraciones*. Madrid, Fundación Hogar del Empleado.
- Glazer, N. (1993) *Los límites de la política social*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - Goyette Lessard, M. (1988) *La investigación-acción. Funciones, fundamentos e instrumentación*. Barcelona, Laertes.
 - López-Aranguren, E. (2005) *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza y exclusión social*. Madrid, Biblioteca Nueva.
 - Lucas, J. De (2001) "Las condiciones de un pacto social sobre inmigración". En Fernández Solá, N. y Calvo García, M. *Inmigración y derechos*. Zaragoza, Mira.
 - Marchioni, M. (1999) *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid, Ed. Popular.
 - Martínez Veiga, U. (2004) *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid, La Catarata.
 - Ortiz Duque, A.Mª (1996) "Fases de la intervención social con inmigrantes". Rev. Alternativas. Documentos de Trabajo Social nº4. Alicante. EUTS de Alicante.
 - Osborne, R. (1997) "Grupos minoritarios y acción positiva: las mujeres y las políticas de igualdad". Papers, 53 pp.65-76.
 - Pajares, M. (2005) *La integración ciudadana*. Barcelona, Icaria.
 - Parajuá, D. (2004) "Jóvenes inmigrantes, ONGs y Asociaciones". Revista de Estudios de Juventud nº66. pp. 73-84.
 - Pérez Serrano, G. (1990) *Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid, Dickinson.
 - Plana Arrasa, J. (1998) "Hacia un modelo integral de servicios sociales. Nuevas propuestas de futuro". Gijón, Ponencias del IV Congreso Nacional de Servicios Sociales.
 - Rivas, MªJ. (2000) *Manual de Treball Social*. Valencia, Universidad de Valencia.
 - Robertis, C. (2003) *Fundamentos de Trabajo Social. Ética y metodología*. Valencia, Nau.
 - Ruiz Miguel, A. (2000) "Discriminación inversa e igualdad". En: Varcácel, A. (comp.) *El concepto de igualdad*. Madrid, Pablo Iglesias pp.77-93.

- Solana Ruiz, J.L. (2002) "Análisis y reflexiones entorno a una década (1990-1999) de intervención y trabajo social con población inmigrante". En: Checa, F. (ed.) *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona, Icaria.
- Santos Aguado, C. (1996) "Trabajo Social en el campo de actuación de inmigración y refugio". Rev. Alternativas. Documentos de Trabajo Social nº4. Alicante. EUTS de Alicante.
- Solé, C. y Parella, S. (2001) "La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo". En Solé, C. (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona, Anthropos.
- Subirats, J. (2002) "El (no) papel de los municipios en la (no) política de inmigración". Boletín de Migraciones y ciudadanía nº1, Enero-Febrero 2002. Barcelona, Diputación de Barcelona.
- Vázquez Aguado, O. y González Vélez, M. (1996) "Trabajo Social e inmigrantes. Las intervenciones del Trabajo Social". Rev. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social nº 4, Octubre 1996. Alicante, EUTS de Alicante.